



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Civil, Agraria y Rural

AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA
EL 17 DE JUNIO DE 2026

CON PONENCIA DE LA **DRA. ADRIANA CONSUELO LÓPEZ MARTÍNEZ**, DE LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA **CONCEDIÓ LA IMPUGNACIÓN** EN LA ACCIÓN DE TUTELA FORMULADA BANCO DE OCCIDENTE S.A. CONTRA LA SALA CIVIL FAMILIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BUCARAMANGA. RADICADA CON EL NO. **11001020300020260290500**, POR LO TANTO, SE NOTIFICA MEDIANTE AVISO A LOS **HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DE HORACIO ENRIQUE BLANCO GUARÍN**, EN EL PROCESO N° **68001-31-03-009-2023 00136-01** Y A TODAS LAS PARTES E INTERVINIENTES QUE PUEDAN TENER INTERES EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL.

SE FIJA EN LA SECRETARA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 18 DE JUNIO DE 2026 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 18 DE JUNIO DE 2026 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO - SALA DE CASACIÓN CIVIL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA